



Comunicado 75

ADIF

Sector Federal Ferroviario

08 junio de 2023

CGT

¡NO HAY AVANCES EN LAS 35 HORAS!

“¡LAS POSTURAS ESTÁN MUY ALEJADAS!”

Estas han sido las palabras de la Empresa después de escuchar a todos los sindicatos. Y podría parecer que las organizaciones estamos unidas en la negociación, peleando por los 14 días. No hay más que leer todos los comunicados: ¡no a la reducción en minutos!

Pero, qué difícil es para CGT, y para la mayoría de trabajadoras de Adif, entender por qué ahora se está reivindicando una reducción de jornada en días cuando el preacuerdo que firmaron en marzo CC OO, UGT Y SCF borró la garantía de que cualquier reducción de jornada se acumularía en días: el derecho a las “jornadas de 8 horas diarias”. ¿Alguien lo entiende?

LO QUE NO NOS VALE

En la reunión de ayer, la Empresa presentó una propuesta para el personal que no trabaja a tres turnos. Nos intenta colar una jornada intensiva dentro del periodo “estival” del 15 de junio al 15 de septiembre. Se trabajarían seis horas y media de lunes a jueves y seis horas los viernes. Cuando coincidan vacaciones, se generarían ocho horas de descanso por cada semana de vacaciones, a disfrutar inmediatamente a su final. Ya nos dirán cómo se disfrutan 8 horas de descanso con jornadas de 6 horas 30’.

Y para quienes trabajan con dos turnos con relevo, la jornada intensiva se aplicaría al inicio de la jornada (turno de mañana) o al final (turno de tardes). Una auténtica chapuza. Y un desprecio a la calidad del servicio ferroviario público.

LO QUE SÍ NOS VALE

La afiliación de CGT lo repetiremos hasta la saciedad: solo nos vale la reducción de jornada en **14 días completos**, acuerdo en los ámbitos estatal y provincial **antes del 30 de junio y modificación de la cláusula 8 del convenio** (hay que volver a incorporar las jornadas de 8 horas diarias). Esto significa crear más de **800 puestos de trabajo**, cumpliendo así con el objetivo del Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI firmado por CC OO y UGT.

¿TODAS A UNA?

Dada la aparente unidad de posturas de toda la Representación de Personal, tenemos que formar un frente común de reivindicación y lucha hasta conseguir la reducción





Comunicado 75

ADIF

Sector Federal Ferroviario

08 junio de 2023

CGT

de jornada en días completos para todos y todas.

Sin embargo, más de un sindicato parece que está “a por uvas” y escoge caminos caprichosos.

Unos, con su anunciada conflictividad, por un montón de justas razones, pero no por la jornada. Casualmente, no han incluido en su comisión de conflictos la exigencia de que se aplique, de una vez por todas, el RD 929/2020, de seguridad operacional, y que limitaría la jornada efectiva máxima de circulación. Olvidan también preocuparse por la jornada del personal de circulación a dos turnos o SIC.

Otros se preocupan únicamente por arremeter contra nuestra organización en sus “panfletos”, por no estar en su cuerda, en vez de reconocer sus errores (intencionados o no).

Lamentablemente, estos sindicatos sí confluyen cuando se trata de arropar a la empresa en las actas. Les “molesta” que hagamos alegaciones a los borradores de las actas, para que se recojan nuestras principales reivindicaciones.

Reivindicaciones que, además, son coincidentes en su mayoría con las del resto de sindicatos: que la reducción de jornada se ha de hacer en jornadas de 8 horas.

LA HISTORIA NOS MANDA SEÑALES

Esto nos lleva una vez más a sospechar que no quieren dejar huellas en la escena del crimen. Huellas que les incriminen en un presunto delito sindical de **“ALTA TRAICIÓN”** a la plantilla de Adif.

En CGT tenemos la sospecha de que, igual que pasó con la firma de la Norma de la Movilidad, podríamos estar ante una nueva representación teatral protagonizada formidablemente por aquellos sindicatos que pasan en un “tris tras” de un papel a otro: de ser “los más reivindicativos” a ser los “más responsables”. ¡TIEMPO AL TIEMPO!

LA UNIDAD DE TODAS ES EL CAMINO

CGT ha iniciado una campaña de recogida de firmas entre todas las personas trabajadoras de Adif, sea cual sea su sindicación, e incluso si no pertenecen a ningún sindicato. Así podrá trasladarse al Comité General de Empresa el sentir de toda la plantilla: la negociación ha de transcurrir exclusivamente por el camino de la reducción de jornada acumulada en 14 días para todos los colectivos. Os animamos a firmar y asegurar que la voz de todas es tenida en cuenta.

CGT, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

